



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 053-2009/GRP-PEIHAP Chulucanas, 16 de Setiembre de 2009

VISTOS:

El Informe N° 039-2009/GRP-407000-407500, de fecha 09 de Setiembre de 2009 y el Informe N° 040-2009/GRP-407000-407500, de fecha 15 de Setiembre de 2009, ambos emitidos por la Gerencia de Administración, respecto a la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP para el Año Fiscal 2009 por inclusión de "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Estratégico Institucional del PEIHAP 2009 - 2020"; "Contratación de Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Actualización de la Evaluación Energética del Proyecto Alto Piura, incluyendo las Aguas del Río Samaniego"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Evaluación Ingenieril del Trasvase de las Aguas del Río Samaniego V/S las Obras de Regulación de la Presa Tronera Norte"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios Geofísicos en el área Presas Alternativas de Regulación Quebrada Seca y Tongo adyacentes al Río Piura"; "Contratación de Consultoría para la Elaboración de Perfil Técnico de las Obras de derivación del Río Piura a embalses laterales: Presa Derivadora Río Seco, Túnel de Derivación, Sifón de embalse el Tongo, Presa reguladora Río Seco y Presa El Tongo"; y, "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios de Préstamos y Agregados: Bocatoma Río Seco, Presa Río Seco y Presa Tongo y Sifón"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2008/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Abril del 2008, se dispone en su Artículo Primero: Delegar en el Gerente General de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, la facultad de Elaborar, Aprobar, Publicar, Difundir, Modificar, Ejecutar y Supervisar su respectivo Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

Que, con Resolución Gerencial General N° 003-2009/GRP-PEIHAP de fecha 19 de Enero de 2009 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP para el Año Fiscal 2009, por el monto ascendente a S/. 214,930.00 (Doscientos catorce mil novecientos treinta y 00/100 nuevos soles), en el cual, no están incluidos los procesos de selección mencionados.

Que, con Informe N° 018-2008/GRP-407000-407400, de fecha 01 de Setiembre de 2009, la Gerencia de Planificación y Presupuesto requirió a la Gerencia General la autorización para la "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Estratégico Institucional del PEIHAP 2009 - 2020"; asimismo, adjuntó los Términos de Referencia correspondientes; y, la Gerencia de Administración, con proveído de fecha 04 de Setiembre de 2009, solicitó a la Gerencia de Planificación y Presupuesto la Certificación Presupuestal para el proceso de selección a incluir, por el monto de S/. 19,000.00 (Diecinueve mil y 00/100 nuevos soles).

Que, con Memorandum N° 054-2009/GRP-407000-407400, de fecha 04 de Setiembre de 2009, la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la respectiva Certificación Presupuestal para la "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Estratégico Institucional del PEIHAP 2009 - 2020", por el Valor Referencial de S/. 19,000.00 (Diecinueve mil y 00/100 nuevos soles), con cargo a la Meta 0002 - Dirección Técnica y Administrativa en la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 053-2009/GRP-PEIHAP **Chulucanas, 16 de Setiembre de 2009**

Que, con Memorándum N° 031-2009/GRP-40700-407600, de fecha 02 de Setiembre de 2009, la Gerencia de Infraestructura solicitó a la Gerencia de Planificación y Presupuesto la Certificación Presupuestal para los procesos de selección "Contratación de Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Actualización de la Evaluación Energética del Proyecto Alto Piura, incluyendo las Aguas del Río Samaniego"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Evaluación Ingenieril del Trasvase de las Aguas del Río Samaniego V/S las Obras de Regulación de la Presa Tronera Norte"; "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios Geofísicos en el área Presas Alternativas de Regulación Quebrada Seca y Tongo adyacentes al Río Piura"; "Contratación de Consultoría para la Elaboración de Perfil Técnico de las Obras de derivación del Río Piura a embalses laterales: Presa Derivadora Río Seco, Túnel de Derivación, Sifón de embalse el Tongo, Presa reguladora Río Seco y Presa El Tongo"; y, "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios de Préstamos y Agregados: Bocatoma Río Seco, Presa Río Seco y Presa Tongo y Sifón", por el monto total de S/. 206,000.00 (Doscientos seis mil y 00/100 nuevos soles).

Que, con Memorándum N° 052-2009/GRP-407000-407400, de fecha 03 de Setiembre de 2009, la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la respectiva Certificación Presupuestal, con cargo a la Meta 0005 - Elaboración de Estudios, Acciones Complementarias, Supervisión y Control en la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.

Que, con Informe N° 065-2009/GRP-40700-407600, de fecha 15 de Setiembre de 2009, la Gerencia de Infraestructura informa a la Gerencia General que, a fin de proseguir con los trabajos indispensables para las iniciativas privadas posteriores a la Licitación de las Obras del PEIHAP que está realizando UNOPS, existe la necesidad de contar con los trabajos de consultoría para la elaboración de perfiles técnicos que permitan a las entidades financieras presentar sus ofertas en el sector energético; por lo que, con proveído a la Gerencia de Administración de fecha 15 de Setiembre de 2009, la Gerencia General autorizó lo requerido por la Gerencia de Infraestructura.

Que, con los documentos de VISTOS, la Gerencia de Administración solicitó a la Gerencia General la aprobación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP para el Año Fiscal 2009 por inclusión de los siguientes Procesos de Selección: Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Estratégico Institucional del PEIHAP 2009 - 2020", por el Valor Referencial de S/. 19,000.00 (Diecinueve mil y 00/100 nuevos soles); Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil y 00/100 nuevos soles); Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Actualización de la Evaluación Energética del Proyecto Alto Piura, incluyendo las Aguas del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles); Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Evaluación Ingenieril del Trasvase de las Aguas del Río Samaniego V/S las Obras de Regulación de la Presa Tronera Norte", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles); Adjudicación Directa Selectiva: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios Geofísicos en el área Presas Alternativas de Regulación Quebrada Seca y Tongo adyacentes al Río Piura", con un Valor Referencial de S/. 98,000.00 (Noventa y ocho mil y 00/100 nuevos soles); Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para la Elaboración de Perfil Técnico de las Obras de derivación del Río Piura a embalses laterales: Presa Derivadora Río Seco, Túnel de Derivación, Sifón de embalse el Tongo, Presa reguladora Río Seco y Presa El Tongo", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles); y, Adjudicación Directa Selectiva:





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 053-2009/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 16 de Setiembre de 2009

"Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios de Préstamos y Agregados: Bocatoma Río Seco, Presa Río Seco y Presa Tongo y Sifón", con un Valor Referencial de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles).

Que, lo dispuesto es concordante con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el cual indica que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior. (...)"

Que, según lo expuesto y con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2008/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Apruébese la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - Año 2009, por inclusión de los siguientes Procesos de Selección:

- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Estratégico Institucional del PEIHAP 2009 - 2020", con un Valor Referencial de S/. 19,000.00 (Diecinueve mil y 00/100 nuevos soles).
- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil y 00/100 nuevos soles).
- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Actualización de la Evaluación Energética del Proyecto Alto Piura, incluyendo las Aguas del Río Samaniego", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles).
- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Evaluación Ingenieril del Traslase de las Aguas del Río Samaniego V/S las Obras de Regulación de la Presa Tronera Norte", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles).
- ✓ Adjudicación Directa Selectiva: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios Geofísicos en el área Presas Alternativas de Regulación Quebrada Seca y Tongo adyacentes al Río Piura", con un Valor Referencial de S/. 98,000.00 (Noventa y ocho mil y 00/100 nuevos soles).





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 053-2009/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 16 de Setiembre de 2009

- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía: "Contratación de Consultoría para la Elaboración de Perfil Técnico de las Obras de derivación del Río Piura a embalses laterales: Presa Derivadora Río Seco, Túnel de Derivación, Sifón de embalse el Tongo, Presa reguladora Río Seco y Presa El Tongo", con un Valor Referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 nuevos soles).
- ✓ Adjudicación Directa Selectiva: "Contratación de Consultoría para brindar Asistencia Técnica en Estudios de Préstamos y Agregados: Bocatoma Río Seco, Presa Río Seco y Presa Tongo y Sifón", con un Valor Referencial de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles).

Conforme a lo detallado en el Cuadro N° 1 que en Anexo Adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Dispóngase la publicación de la presente modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de esta Unidad de Ejecutora para el Año Fiscal 2009, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de su expedición; de conformidad con el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

ARTÍCULO TERCERO. - Hágase de conocimiento la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION
HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Eco. [Firma] Correa Córdova
GERENTE GENERAL



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 053-2009/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 16 de Setiembre de 2009

CUADRO N°1

TIPO DE PROCESO	CATALOGO DE LAS N.U. - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO DE LAS N.U. - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODO
9 - Adjudicación de Menor Cuantía	80	2 - Servicios	-	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PEIHAP 2009-2020	80101504	12 - Otro	1.00	19,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
9 - Adjudicación de Menor Cuantía	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE ESTUDIO HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RIO SAMANIEGO	81151804	12 - Otro	1.00	18,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
9 - Adjudicación de Menor Cuantía	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN ENERGÉTICA DEL PROYECTO ALTO PIURA, INCLUYENDO LAS AGUAS DEL RIO SAMANIEGO	81101701	12 - Otro	1.00	20,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
9 - Adjudicación de Menor Cuantía	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EVALUACIÓN INGENIERIL DEL TRÁNSITO DE LAS AGUAS DEL RIO SAMANIEGO VS LAS OBRAS DE REGULACIÓN DE LA PRESA TRONERA NORTE	81101507	12 - Otro	1.00	20,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
8 - Adjudicación Directa Selectiva	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTUDIOS GEOMÉTRICOS EN EL ÁREA PRESAS ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN QUEBRADA SECA Y TONGO ADYACENTES AL RIO PIURA	81101507	12 - Otro	1.00	98,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
9 - Adjudicación de Menor Cuantía	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE PERFIL TÉCNICO DE LAS OBRAS DE DERIVACIÓN DEL RIO PIURA A EMBALSES LA TEREALES, PRESA DERIVADORA RIO SECO, TUNEL DE DERIVACIÓN, SIFON DE ENGALSE EL TONGO, PRESA EL TONGO.	81151804	12 - Otro	1.00	20,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
8 - Adjudicación Directa Selectiva	81	4 - Consultoría de Obras	-	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTUDIOS DE PRESTRAMOS Y AGREGADOS: BOCATOMA RIO SECO, PRESA RIO SECO, PRESA TONGO Y SIFON	81101507	12 - Otro	1.00	30,000.00	1 - Soles	19 - Recursos Determinados	9 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico

